



## **Acta N° 732 Concejo**

### **Municipal**

**SESION ORDINARIA  
03 – FEBRERO – 2009**

#### **INDICE**

<b>I</b>	<b>Aprobación de actas</b>	<b>02</b>
<b>II</b>	<b>Cuentas</b>	
	<b>Del Presidente</b>	<b>02</b>
	<b>De Comisiones</b>	<b>04</b>
<b>III</b>	<b>Tabla Ordinaria</b>	
<b>3.1</b>	<b>Modificación del Acuerdo de Concejos Ordinarios del mes de Febrero de 2009</b>	<b>05</b>
	<b>Acuerdo N° 1586</b>	<b>06</b>
<b>IV</b>	<b>Proposición temas para próximas sesiones y Varios</b>	<b>07</b>

## **Acta N° 732 del Concejo Municipal Sesión Ordinaria**

En Maipú, a 03 de febrero del año 2009, en la sala de Sesiones del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Maipú, siendo las 08:50 horas, se inicia la sesión N° 732 del Honorable Concejo Municipal, Sesión Ordinaria, presidida por el Alcalde Sr. Alberto Undurraga Vicuña y con la asistencia de los Concejales señores Herman Silva Sanhueza, Marcelo Torres Ferrari; Carlos Jara Garrido; Antonio Neme Fajuri; Mauricio Ovalle Urrea; Christian Vittori Muñoz; Marcela Silva Nieto; Carlos Richter Bórquez; Carol Bortnick de Mayo; Nadia Avalos Olmos. Actúa como Secretaria del Concejo la Sra. Claudia Sandoval Gallegos, Secretaria Municipal Subrogante. Asisten además el Sr. Santiago Bavestrello Cerda, Administrador Municipal; y Sra. Alejandra Carvajal Catalán, Directora de Asesoría Jurídica.

Sr. Presidente: En nombre de Dios se abre la sesión. Bienvenidos a esta sesión N° 732, iba a ser la N° 733, pero es la N° 732.

### **I Aprobación de Actas**

Sr. Presidente: El acta de la sesión ordinaria N° 731 está en proceso de transcripción, se traerá para su aprobación ya a finales de febrero. La verdad es que como fue el viernes, es imposible tenerla lista, así es que va a traerse para febrero. Corresponde entrega de documentos de Secretaría Municipal.

Sra. Secretaria: Se hace entrega en este acto el Oficio 3479, de 22 de enero de 2009, de la Contraloría General de la República a los Sres. Concejales.

Sr. Presidente: muy bien, gracias. Vamos a las Cuentas.

### **II Cuentas**

#### **- Del Presidente**

Sr. Presidente: Algunas Cuentas. En breves minutos más, cerca de las 10 de la mañana, quizás un poco después, 10:30 horas a más tardar, tenemos anunciada la visita del

Ministro de Hacienda. La verdad es que va a ser un punto de prensa, relativo a temas de pro empleo, sería bueno si nos puede acompañar la gente de la comisión, Concejala, no sabemos exactamente la agenda, no sabemos exactamente qué propuestas va a hacer él, pero si después de esto nos vamos a la oficina ahí Carlos Manzi nos puede contar. Ustedes saben que el día de ayer yo no estuve, por lo tanto estoy viendo algunas cosas un tanto apurado. Pero tenemos la visita del Sr. Ministro de Hacienda, un punto de prensa sobre temas de reactivación económica y quiso hacerlo en una comuna y eligió que ésta sea Maipú. Primer punto de Cuentas. Segundo punto de Cuentas, entre Cuenta y solicitud, señalarle a los Concejales que en el día de ayer dos personas suspendieron sus vacaciones para hacer la presentación al Concejo, no hay ningún problema si es que hay que suspender un Concejo, no hay ningún problema si hay que postergar un Concejo, en eso la mayor flexibilidad, lo único que se pide es que se avise para ello, para no generarles molestias a otras personas. Sean las razones personales, sean razones políticas, siempre hay espacio, lo ha habido y disposición de mí parte a correr esto, sobretodo cuando el de ayer era un Concejo que había sido especialmente cambiada la fecha para favorecer la vacaciones de los Concejales. Así es que, solicitar que en adelante, cuando haya un problema, ya sea político o personal, se avise y de esa manera terceros, que no tienen que ver con los posibles conflictos que puedan haber en esta sala, paguen los platos rotos, particularmente dos personas que habían suspendido sus vacaciones. Tercero, estamos en reuniones con la JUNJI para el trabajo de ampliar los jardines infantiles, yo creo que va a ser importante la reunión que vamos a tener a finales de marzo con la Comisión de Educación y Cultura, poder hablar también de esta materia, es sumamente relevante poder hablar de esta materia de los jardines infantiles, por cuanto hay una ampliación importante de nuevos jardines para Maipú. Cuarto, yo creo que ya va a ser momento de poder conversar en la Comisión de Deportes los temas relativos a los nuevos recintos deportivos, hay ya desde el Gobierno una decisión, que Maipú sea una de las comunas donde se desarrolla un plan piloto de nuevos recintos deportivos y por lo tanto ya sería bueno incorporarlo dentro de un trabajo de la Comisión de Deportes, para preparar aquello. Quinto, hoy día empieza el Festival de Teatro de Comedias, están todos invitados, en la Plaza Monumento, va a estar la verdad que lleno, la experiencia de otros años es que esto se llena desde temprano, entonces solicitar desde ya si es que algunos de ustedes va a estar asistiendo, que nos avisen por lo pronto, para presentarlos a la comunidad en los vocativos, pero no sólo para ello, sino que también para reservar asientos, porque esto va a estar lleno, completo y desde muy temprano. Por lo pronto, entonces desde hoy día hasta el domingo. Sexto, me he informado hoy día en la mañana, por eso llegué un poco tarde, que la reunión COFI que estimaba la administración que iba a ser el día lunes, para analizar las materias que hoy día están en Tabla, la verdad es que se va a realizar el martes, la verdad es que o entendimos mal, o hubo cambio de COFI, por lo tanto no tiene ningún sentido discutir los dos temas que hoy día están en Tabla y por lo tanto los retiro de Tabla. De esta forma entonces se retiran de Tabla, a la espera de la COFI, que es el lugar donde en este mismo Concejo se determinó que tenían que ser discutidos. Séptimo, pido la autorización del Concejo para incorporar un nuevo punto en Tabla, el nuevo punto en Tabla es determinar un nuevo Concejo Ordinario, dado que ayer no hubo Concejo Ordinario, si a ustedes les parece, por unanimidad podemos incorporar ese punto en Tabla, dado que estos son acuerdos de Concejo, de lo contrario tendría que citar a un Concejo

Extraordinario para resolver los temas que la COFI del día de hoy resuelva. ¿Estamos de acuerdo? OK.

#### **- De Comisiones**

Sr. Presidente: Se ofrece la palabra en Cuentas de Comisiones. ¿Hay Cuentas, o no hubo trabajo de comisiones de aquí al viernes? Concejal Christian Vittori.

Sr. Christian Vittori: Sí, solamente Sr. Presidente para aclarar un punto que usted señala respecto a la Comisión de Finanzas, cuando usted dice que no sé si hubo una mala interpretación, yo le aclaro digamos, porque esto para información suya digamos. La última Comisión de Finanzas, que se desarrolló el miércoles pasado, acordó, por acuerdo de comisión, convocarse para este martes, esto fue resuelto el mismo día miércoles. Es más, una de las razones por las cuales se tomó este acuerdo, fue porque en el minuto que se desarrolló la comisión, no estaban todos los antecedentes para resolver y estudiar la modificación presupuestaria, de manera que para precisar de que efectivamente aquí no hubo confusión Sr. Presidente, esto siempre se supo que era así, de manera que en eso no ha habido ningún cambio. De hecho nosotros recibimos, usted mismo vio que el día viernes yo como Presidente de la Comisión, recibí el material de presupuesto, incluso ayer me dediqué prácticamente toda la tarde a revisarlo, para poder preparar la Comisión de Finanzas de hoy día, de manera que no había ahí ninguna descoordinación. Lo que sí me deja preocupado Sr. Presidente, es que efectivamente esto lo sabía el Administrador Municipal, de manera que la descoordinación no se produjo en nosotros al parecer, ahí a lo mejor faltó más información. Solamente eso.

Sr. Presidente: Se ofrece la palabra en Cuentas de Comisiones. Concejala Carol Bortnick.

Sra. Carol Bortnick: Bueno, como delegada de la Mesa de Trabajo del FOSIS, quiero informar que me comuniqué con la Sra. Liliana Bravo, de FOSIS, para establecer una reunión a fin de mes, para interiorizarme acerca del funcionamiento de esta mesa de trabajo y los alcances de los proyectos FOSIS 2009. Esta reunión se va a realizar después del 15 de febrero, cuando la Sra. Liliana Bravo vuelva de sus vacaciones.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Se ofrece la palabra en Cuentas de Comisiones, si es que hay cuentas, el último Concejo fue el viernes, así que podría no haber. Concejal Carlos Jara.

Sr. Carlos Jara: Buenos días. Sólo recordar que hoy día tenemos Comisión de Educación, hoy día y mañana, para ver proyecto que viene para eso.

Sr. Presidente: Muy bien, muchas gracias. ¿Alguna otra Cuenta de Comisiones?. Bien, vamos al único punto de la Tabla ordinaria.

## III Tabla Ordinaria

### 3.1.- Modificación del Acuerdo de Concejos Ordinarios del mes de Febrero de 2009.

Sr. Presidente: En atención a las vacaciones, ustedes saben que en el mes de febrero se hizo un cambio excepcional, que los Concejos fueran el día lunes 2, día martes 3 y día viernes 27. No obstante ello, al no haber quórum en el día de ayer, la verdad es que nos parece razonable que podamos tener un Concejo Ordinario de todas maneras adicional durante el mes de febrero. Yo quiero sugerir que esto pueda ser esta misma semana, si va a haber COFI el día de hoy, que sea esta misma semana, el día viernes, por ejemplo, como estamos acostumbrados, no sé si les parece el día viernes en la mañana, 08:30 horas. Hay acuerdo en general, tenemos que someterlo a votación. Muy bien, se sugiere entonces que sea este día viernes 6, a las 08:30 horas, como son los Concejos ordinarios.

Sra. Secretaria: Concejal Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo.

Sra. Secretaria: Concejal Marcelo Torres

Sr. Marcelo Torres: Apruebo

Sra. Secretaria: Concejal Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo

Sra. Secretaria: Concejal Antonio Neme.

Sr. Antonio Neme: Apruebo

Sra. Secretaria: Concejal Mauricio Ovalle.

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo

Sra. Secretaria: Concejal Christian Vittori.

Sr. Christian Vittori: Apruebo

Sra. Secretaria: Concejala Marcela Silva

Sra. Marcela Silva: Apruebo

Sra. Secretaria: Concejal Carlos Richter

Sr. Carlos Richter: Apruebo

Sra. Secretaria: Concejala Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Apruebo

Sra. Secretaria: Concejala Nadia Avalos

Sra. Nadia Avalos: Apruebo

Sra. Secretaria: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo

En consecuencia, se resuelve:

**ACUERDO N° 1586:**

Modificar el Acuerdo N° 1580, adoptado en Sesión Ordinaria N° 730, de 23 de enero de 2009, en el sentido de realizar una Sesión Ordinaria de Concejo el día viernes 6 de febrero de 2009, a las 08:30 horas, en la Sala de Concejo Municipal.

<b>CONCEJAL</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>ABST.</b>
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
MARCELO TORRES FERRARI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
MARCELA SILVA NIETO	X		
CARLOS RICHTER BORQUEZ	X		
CAROL BORTNICK DE MAYO	X		
NADIA AVALOS OLMOS	X		
ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA	X		
<b>TOTAL VOTACION</b>	<b>11</b>		

Sr. Presidente: Muy bien, muchas gracias.

## **IV Proposición temas para próximas sesiones y Varios**

Sr. Presidente: Se ofrece la palabra en Proposición de temas para próximas sesiones y Varios. Concejal Carlos Richter, después Concejala Marcela Silva.

Sr. Carlos Richter: Presidente buenos días, Concejales, público. Usted acaba de tocar un tema, al inicio del Concejo, de problemas políticos. Yo lo que quiero, quiero que esto quede en acta, mi intervención, quiero manifestar mi molestia en situaciones que han sucedido estos últimos meses. Yo tengo la mejor imagen usted don Alberto Undurraga, pero creo que se ha equivocado en presentar a la comunidad a un pre candidato Demócratacristiano en actividades que son financiadas por el municipio. Le pongo un ejemplo, paseos que están desde el 15 de enero, fiesta fin de año y fotografías en medios locales. Y lo más grave sucedió este viernes, en la unión de los túneles, estando presentes gran cantidad de medios locales y medios nacionales, estando esta persona en primera fila, yo creo que no es correcto Sr. Presidente que en actividades que son financiadas por el municipio, esta persona espero que no esté hasta que parta la campaña política, yo creo que en 4 meses más, yo creo. Dejar claro que esta es la molestia de un Concejal de Renovación Nacional, nosotros tenemos un partido que nos está resguardando cómo nosotros estamos actuando acá en Maipú. Y me llamó la atención justamente esta persona esté en primera fila, junto con el Intendente, con usted y el Presidente del Metro. Esa fue la molestia que demostramos nosotros como Concejal de la Alianza. Son hechos consumado y por eso me preocupa esta situación don Alberto. Yo conversé hace un mes atrás con un asesor suyo, que esperaba que en los paseos esta persona tampoco estuviera presente con la comunidad, pero tengo entendido que esta persona ha ido a los paseos y no es justo para los demás candidatos que van a luchar por ser Diputado aquí en la comuna. Como dice la Concejala Nadia, este es un Concejo político y no es bueno para usted, yo tengo la mejor imagen de usted don Alberto, pero no cometamos más estos errores. Gracias.

Sr. Presidente: Muy bien, muchas gracias. Concejala Marcela Silva.

Sra. Marcela Silva: Buenos días a todos los presentes y a los Concejales. Primero quiero hacer ver mi molestia por el día de ayer, de no informarnos que no iban a asistir algunos Concejales, por lo mismo que señalaba el Presidente, que hay gente, funcionarios que venían a exponer, dejando de lado sus vacaciones, había uno de los funcionarios que venía de Chiloé a exponer, habían vecinos presentes en el Concejo, no tanto para nosotros como Concejales, porque es un pelo de la cola, pero si a los vecinos presentes, que también fueron nuestros votantes, yo creo que se les debe un mínimo de respeto. Y en esa lógica, siento que es súper importante, para mí como Presidenta de la Comisión Social, volver a citar a que expongan los proyectos Quiero Mi Barrio y también de los Paseos de Verano, si no es así Sr. Presidente, por favor, que me envíen el material que iban a trabajar estas personas, porque siento que es, lo vuelvo a repetir, una falta de respeto para ellos, no para nosotros como Concejales. Eso es todo, gracias.

Sr. Presidente: Gracias Concejala. Se ofrece la palabra en Varios. Concejal Marcelo Torres.

Sr. Marcelo Torres: Gracias Sr. Presidente. En realidad Alcalde quería sumarme a las palabras del Concejal Richter, de verdad yo también tengo una muy buena impresión suya Alcalde, independientemente de las distancias políticas que podamos tener. Creo claramente que aquí hay un intervencionismo político en ceremonias gubernamentales, avaladas por la autoridad municipal, creo que ese tipo de situaciones, de verdad, no puede seguir, claramente en el ámbito de la eficiente y proadministración se refleja y se debe reflejar en los aspectos del quehacer municipal, incluso a nivel de las vinculaciones gubernamentales que se puedan tener. Quizás puedo desatender un poco el hecho que el tema del Metro no es una ceremonia particularmente municipal, pero si donde tenemos vinculación y donde actúan autoridades gubernamentales. Usted Alcalde es quien debe exigir y cuidar cuáles son las conductas que rompen y desestructuran la legalidad, pues aquellas las, esas mismas conductas son las que ha fijado el legislador en razón de la racionalidad, la discrecionalidad y la conveniencia a los comportamientos sociales mínimos que permiten una adecuada conducta entre todos nosotros, particularmente cuando hay Concejales, más allá de lo que se diga, este Concejo es un Concejo político, elegido por la ciudadanía, que representa intereses. Entonces de alguna otra manera Alcalde yo no voy a inventar una pólvora distinta, pero creo que manifiestamente de ahora en adelante, cualquier tipo de ceremonia que se quiera hacer, ya sea con fondos municipales, o con fondos gubernamentales, usted debiera abogar por lo menos porque esas ceremonias fueran de tipo imparcial. Creo que a nadie Alcalde, se lo digo derechamente, a nadie le molesta que existan autoridades políticas que se quieran presentar a futuras candidaturas o a futuros puestos a ocupar, ya sea en el Gobierno o en el Parlamento, el tema es otro, la esencia es la equidad y aquí lamentablemente no ha equidad. Yo particularmente tengo vinculaciones y lo digo derechamente, con personeros que trabajan en la Cámara de Diputados, que no son invitados a ninguna ceremonia, entonces no entiendo bajo que perspectiva, o cual es el punto de vista, entendiendo que hay una legalidad de por medio, o una ilegalidad de por medio, dependiendo de qué punto de vista analicemos las situaciones, donde a estas personas no se les invita y jamás se les ha invitado, no se les hace partícipe, entonces creo que la ley Alcalde debe ser pareja. Usted es una persona bastante racional, aboga por una discrecionalidad, en los medios de prensa por lo menos así se ve y espero que ese tipo de conductas que se ven Alcalde, sean reflejadas en todos los ámbitos de la gestión municipal. Porque no quiero pensar que aquí hay aplicación u ocupación de recursos en razón, o en post de beneficiar al alguien, yo creo decir eso, pero creo que manifiestamente estas cosas son las que molestan y perturban. Cuando hay un compromiso de imparcialidad, cuando yo me comprometo a representar los intereses de la comunidad en un cien por ciento, sin discriminar a nadie, ni siquiera por temas políticos, hace esencia que usted sea muy buen representante de esos principios. Y de alguna otra manera, en nombre del Concejo Alcalde, o de quienes se han sentido afectados por este tipo de situaciones, no se lo voy a exigir Alcalde, porque yo no soy nadie para hacerlo, pero si en definitiva me gustaría que usted por lo menos intentara comprometerse a cambiar ese tipo de actitudes, que creo

que en definitiva merman la sana y buena conducta política que pretendemos tener todos los Concejales, por lo menos con usted. Gracias Alcalde.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Se ofrece la palabra en Varios. Concejel Mauricio Ovalle.

Sr. Mauricio Ovalle: Presidente yo solamente quisiera hacer una propuesta, en el entendido que estamos en una época difícil y complicada, donde principalmente los que más necesitan y especialmente la clase media se va a ver muy afectada por todo lo que es la crisis económica y quisiera hacer una propuesta, en el entendido que nosotros debemos ser capaces de seguir implementando y seguir con lo que ha hecho el municipio estos años, que son los beneficios sociales a los más pobres, pero también poder entregar herramientas a un grupo de gente que en la medida que nosotros seamos capaces de entregarles herramientas, instrumentos, para que ellos se puedan desarrollar, eso va a hacer más llevadero cualquier tipo de crisis. Y quisiera presentar una propuesta Presidente, en el entendido que y conociendo que este tipo de iniciativas deben nacer del Alcalde, del municipio, a objeto que usted la haga suya y consiste básicamente en que nosotros como municipio podamos entregar una herramienta a los jóvenes, principalmente de 4º Medio, de nuestros colegios municipales, que consiste básicamente en que nosotros podamos entregarles un curso, con su respectiva licencia de conducir, ojalá a los mejores 100 alumnos de 4º medio, de nuestros colegios municipales, a objeto que lo puedan incorporar no solamente en su currículum, sino que también les va a servir como una herramienta de desarrollo. Y en esa posibilidad pudiésemos, no sé si sortear, pero que jóvenes que no sean de los colegios municipales puedan postular, 50 jóvenes, tendríamos 150 jóvenes postulando a estos temas, eso en costo no superaría los 10 millones de pesos, entendiendo que al contratar escuelas de conductores, producto de la economía a escala, va a ser más económico, el promedio hoy día son \$70.000.-, \$80.000.- lo que vale un curso. Si nosotros como municipio pudiésemos entregar esa herramienta a los jóvenes de la comuna, partiendo por los jóvenes nuestros, que están en nuestros colegios, buscando la fórmula que sea quizás a los 10 mejores alumnos, qué se yo, que se vayan eligiendo y que podamos también entregar 50 cupos a alumnos de 4º Medio de otros colegios que no son municipales. Es una iniciativa Presidente que busca principalmente, como le decía, entregar herramientas que permitan un desarrollo de jóvenes en la comuna y enfrentados a esta crisis que se nos viene. Yo creo que eso es lo que espera un poco la gente de nosotros, si bien somos actores políticos, pero también somos actores que la comunidad espera un poquito más de nosotros, yo creo que la gente está cansada de nuestras peleas, de nuestras disputas, yo creo sinceramente que la gente cada día más se aleja más del rol político, por lo mismo y sin hacer mención a lo que aquí está ocurriendo, diría que la gente busca más cosas positivas en nosotros, que vernos pelear. Todo es superable, todo es conversable, por lo tanto yo quisiera quedarme en esta cosa más positiva de hacer propuesta Presidente, yo espero que usted la pueda hacer suya y que la podamos quizás modificar o corregir, pero que podamos entregar herramientas a nuestra comunidad, especialmente a nuestros jóvenes.

Sr. Presidente: Bien, muchas gracias. Concejel Christian Vittori.

Sr. Christian Vittori: Sí, también en esa línea Sr. Presidente, yo quiero proponer si es que en las próximas reuniones de Concejo, a raíz de que el viernes me llegó la información de SECPLA, respecto de lo que había estado pidiendo, respecto del PLADECO, respecto de los programas de inversión, sería interesante que pudiéramos ver aquí en el Concejo el tema de lo que es el programa de inversión del año 2009, porque yo creo que es interesante, lo dijo el otro día el Intendente, a raíz del proyecto de la unión de los túneles, de que el Gobierno iba a hacer todo el esfuerzo por concentrar la inversión el primer semestre, para efectos de poder absorber la mayor cantidad de mano de obra. Yo también quiero proponer de que como nosotros también tenemos una cartera de inversión, a lo mejor sería una buena medida, si usted la hace suya y nosotros como Concejales en la Comisión de Finanzas podemos colaborar en eso, de poder también seguir un poco estas iniciativas que tiene el Gobierno, de apurar todo lo que podamos apurar en materia de inversión y precisamente eso requiere constituir las comisiones de estudios que sean necesarias, para efectos de ver en qué podemos colaborar para que estas licitaciones que haya que hacer, en materia de inversión, ojalá las pudiéramos implementar durante el primer semestre, cosa que aquellos proyectos que tienen una cantidad importante de absorción de mano de obra pudiera precisamente nosotros además incentivar a las empresas que van a ejecutar estos proyectos, a que la mano de obra que tomen sea precisamente gente de Maipú digamos, yo creo que eso va a ayudar a una suerte de ir generando una especie de sinergia en términos de contribuir también a lo que el Gobierno también quiere, de manera que sería interesante poder hacerlo. Así que yo creo que sería interesante entonces que pudiéramos ver y revisar qué es lo que viene en carpeta en materia de inversión. Eso.

Sr. Presidente: Muy bien, muchas gracias. ¿Algo más en Varios? Concejales Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Alcalde, yo voy a hacer una intervención bien corta, pero se relaciona con el aspecto político como tal, porque no somos ningunos niños chicos. Los que tenemos experiencia miramos, observamos e igual sabemos las cosas, igual, ni aunque se hagan debajo de 5 paredes, pero las cosas uno tiene también sus contactos digamos y las sabe todas, ni aunque se haga lo más secreto que se pueda hacer. Y en este sentido, quiero manifestar que de acuerdo, concuerdo digamos con la Concejala Marcela Silva, en que me gustan a mí las personas cuando son leales consigo mismo y dicen las cosas, lo peor es guardárselas. Y también Alcalde aprovechar la oportunidad, en que dos Concejales han manifestado su molestia digamos con algunas cosas, yo creo que son hechos puntuales y usted tiene que analizarlos y si efectivamente considera digamos que ellos están dentro de lo correcto, hay que remediarlo, porque las cosas conversando los seres humanos podemos solucionar las cosas. Y con respecto a otro tema, yo fui Alcalde de esta comuna y tuve cien problemas peores que los suyos Alcalde, cuando me inicié el año 1992, cien y gracias a Dios pude salir adelante y manifestarle que usted, de acuerdo a la ley, tiene un montón de resortes legales y no legales, como Alcalde, como persona y es su responsabilidad, la gente lo eligió con una alta mayoría, no importan las circunstancias, pero la verdad es que es una mayoría de las más altas nacionales y tiene que responderle a la gente y gobernar y de acuerdo a lo que prometió en su campaña, porque ese es el papel, los Diputados y los Senadores, los Presidentes de la República, los candidatos a Alcaldes y los Concejales, si se han ido muy de lengua y han prometido

cien cosas y solamente pueden hacer diez, tienen digamos que ver y honestamente hacer las diez que ellos estiman convenientes, o estimamos convenientes. Yo no he ofrecido nada, así que en ese sentido no tengo nada que decir lo contrario. Pero uno se comienza a dar cuenta que a veces se ha planteado digamos un problema político, pero yo creo que para gobernar digamos una comuna, si estamos viendo las cosas políticas, hay que verlas y ver las cosas por lo que la gente nos eligió en la comuna de Maipú, el día de las elecciones y colocarse uno la mano en el pecho, solo y comenzar a pensar, o en una iglesia, donde sea, los que son creyentes, colocársela solito, que no haya nadie más y hacer un acto de conciencia y decir tengo que cumplir con lo que yo le ofrecí a la gente y que la ley y la Constitución Política del Estado me ha dado las herramientas para comenzar mi labor como Concejal y dentro de 4 años más terminarla, también como corresponde, porque la gente es la que pasa la boleta o la factura y ahí vienen los que sacan la última mayoría, yo me refiero a los Concejales electos, o los que no, esa es materia de la gente y eso no estoy haciendo una cosa política, estoy hablando en términos generales. Alcalde yo quería manifestar eso, creo que es una cosa más política que eso, yo las evito siempre, durante los 16 años que voy a llevar en este municipio, siempre las he evitado, porque la cosa política a veces origina, cuando uno es autoridad, una cosa que se le viene encima a todos, buenos para unos y malos para otros. Tratemos de ser buenos para todos. Eso nada más Alcalde.

Sr. Presidente: Gracias Concejal. Bien, vamos cerrando entonces Varios. Concejal Antonio Neme. Primero permítame decir muy feliz cumpleaños, quería dejarlo para el final, pero veo que va a tomar la palabra.

Sr. Antonio Neme: Presidente, yo he estado escuchando a cada uno de los miembros de este Concejo, a mis colegas Concejales, al Presidente de la Corporación y la verdad es que se me crea un problema digamos de apreciación, o sea, a todos les encuentro razón en lo que dicen generalmente, a todos, pero yo tengo una sola pregunta, que quiero formular al Concejo y a usted en particular Presidente. Este año se nos viene difícil por muchas cosas, se nos viene difícil del punto de vista económico, pero también se viene difícil por el tema político, no podemos darnos vuelta y el tema político dejarlo de lado, es un año complicado y yo como periodista quiero hacer solamente una pregunta, ¿cómo vamos a movernos, desde el punto de vista del Gobierno Comunal, frente a las elecciones presidenciales?, nada más que eso, ¿cómo vamos a regularizar la situación?, ¿cómo vamos a actuar?, ¿cómo va a actuar usted?, por ejemplo, esa es la pregunta, ¿cómo nos vamos a mover, desde el punto de vista del Gobierno Comunal, con respecto a las próximas elecciones presidenciales? Ojalá que en el camino no queden heridos, pero yo estoy seguro que lamentablemente van a quedar heridos, entonces mi pregunta es directa, ¿cuál va a ser la política del Gobierno Comunal con respecto a lo que ya se nos viene?, que son las próximas elecciones presidenciales. Eso no más Presidente.

Sr. Presidente: Muy bien, muchas gracias. ¿Alguna otra palabra en Varios?, para ir cerrando. Concejal Carlos Jara.

Sr. Carlos Jara: Sí, escuchando las reflexiones, intimidaciones, experiencias y todo lo demás, yo creo que lo más importante es traer temas al Concejo y conocerlos con

anterioridad, yo creo que estamos para eso, las reflexiones las podemos hacer en nuestras parroquias, si cada uno sabe lo que pesa, lo que piensa y es respetable todo. Lo lamento Marcelita que haya llegado y que usted lo haya tomado como una falta de respeto, pero usted va a caminar en la vida y se va a encontrar con muchas piedras, pero hay que tratar de seguir. La vida política es difícil, la vida gremial, la vida participativa es difícil, pero lo importante es lograr los objetivos de la comuna, de los vecinos y si hay que fallar a 50 Concejos, los vamos a fallar, en post de lograr los objetivos de los vecinos, eso es todo. Yo creo que nadie viene acá a calentar un asiento, sino que viene a trabajar. De hecho ayer estuvimos hasta bastante tarde, hubo una tremenda comisión, la Comisión de Salud en tres sesiones, mas de 7, 8 horas de trabajo, nos pudimos enterar un poco de lo que es la salud en Maipú, desde el punto de vista de la autoridad. Pero falta el otro camino que recorrer, que es desde el punto de vista de los trabajadores. Lo mismo en la educación y lo mismo en todos los temas. Entonces son recorridos largos, de mucho trabajo y que también es importante que sepa la gente de lo que está haciendo el Concejo, no solamente viene a una reunión acá, a aprobar temas o a rechazar temas, o a reflexionar, sino que también estamos trabajando en serio, con mucha dedicación, con mucho tiempo, yo creo que eso también tiene que saberlo la autoridad y ayer fue una gran reunión y hoy día tenemos otra y tenemos otra más en la tarde y mañana tenemos otra más, para nosotros no han comenzado las vacaciones. Así que eso, yo creo que estamos ansiosos por hacer muchas cosas y ojalá responderle de la mejor forma a nuestra comuna. Eso es todo.

Sr. Presidente: Muy bien, muchas gracias. Nos vamos yendo entonces a la reunión con el Ministro de Hacienda. ¿Dónde es Carlos? Sindicato de Suplementeros, estamos todos invitados, él viene a algo de reactivación, si después Concejala Bortnick nos reunimos para analizar en detalle la actividad. Pero un par de comentarios sobre lo que se ha señalado. A ver, sobre las exposiciones Quiero Mi Barrio y Paseos Comunitarios, vamos a ver si los ponemos en Tabla, o se las enviamos, Naturalmente no los vamos a poner en Tabla este viernes, porque si ya les suspendimos las vacaciones el día lunes, no se las vamos a suspender de nuevo el viernes, a las dos personas que estaban en ello, pero puede que los pongamos en Tabla más adelante. Sin perjuicio de ello, se lo vamos a enviar con anticipación. Sobre el programa de inversión año 2009, también se entrega, entiendo que se iba a entregar en la COFI, si no se ha entregado en la COFI se le puede hacer llegar y en ello apurar la inversión. Ahora, aquí hay un punto central con el Gobierno, de apurar y hacer inversión en las comunas. Nosotros con la llamada estrategia de El Abrazo, que es poner pocos recursos para multiplicar gran inversión, este año vamos a tener al menos 2.600 millones de inversión en pavimento, que es una inversión intensiva en empleo. Digo al menos 2.600, porque esos son los pavimentos adjudicados el año 2007, para ser ejecutados el 2008 y la verdad es que la burocracia interna del Gobierno y las distintas dificultades en los procedimientos, hace que recién el 2009 se esté ejecutando. Pero si somos capaces que el Gobierno apure el resto de los procesos, podríamos tener además la inversión correspondiente al año 2009 en pavimentos, que son, recuerdo, pero del orden superior a los 4.000 millones, eso sería una cantidad enorme de recursos y una cantidad importante de empleo. Y la estrategia nuestra municipal es poner pequeños montos, pero que multipliquen el resto, es ha sido un poco la lógica, ha sido la lógica en los consultorios, ha sido la lógica en los colegios, ha sido la

lógica en cada uno de las materias y éste diría yo que es el más importante. La Directora de SECPLA puede hacer un completo balance y detalle de aquello. Sobre la propuesta para los alumnos de colegios municipales, los 100 mejores alumnos, me parece una propuesta novedosa, atractiva, que tiene dos elementos, un elemento de empleo, pero también un elemento de la educación, lo vamos a revisar qué significa, naturalmente tienen que ser mayores de cierta edad, para los cursos de manejo, de licencia de conducir, pero me parece bien. Ahora, respecto al tema más político que se ha conversado, yo creo que progresivamente vamos a tener durante este año candidatos y candidatas, pre candidatos, pre candidatas, recorriendo los distintos lugares públicos y junto con recorrer los distintos lugares públicos, también llegando a las distintas actividades municipales. No hay que asustarse de aquello, ello es normal y no sólo es normal, sino que desde el momento que el acceso es libre, desde el momento que el acceso es equitativo, no debiera haber problemas en esa materia. Naturalmente que si eso no es así, se recogen las aprensiones que se han hecho, para revisar cuáles han sido los procedimientos. Pero es normal que en un año de esta naturaleza los distintos candidatos, quienes hemos sido todos en esta mesa candidatos, naturalmente que actuamos de la misma forma, de estar en los lugares donde hay gente y eso es normal que suceda con distintos candidatos o pre candidatos. Lo importante entonces es que esto sea equitativo y si hay algún procedimiento que se haya apartado de aquello, se corrige, vamos a revisarlo si es así, porque no está en el espíritu. Y respecto a las candidaturas presidenciales Concejal Neme, yo lo invito a apoyar a mí candidato, si esa era la pregunta específica. Ya yendo más en serio, hay un conjunto de normas de la Contraloría que son sumamente estrictas, primero la ley, pero además con instrucciones de la Contraloría, que son sumamente estrictas respecto al rol específico que tienen que jugar los municipios y la administración pública en general en las elecciones y por lo tanto, hay restricciones o prohibiciones, en lo que tiene que ver con horarios, en lo que tiene que ver con recursos, un conjunto de elementos que nos vamos a preocupar, tal como en la elección municipal, que se cumplan de manera estricta también en esta elección, para que usted tenga claridad. Pero de la misma forma, todos quienes estamos acá fuimos electos en el marco de una alianza política, en el marco de una representación de Partidos Políticos y naturalmente que me imagino que todos quienes estamos acá, vamos también, en los horarios que no son de trabajo, sin el uso de ningún recurso público, vamos a apoyar a nuestros candidatos. Me extrañaría que no fuera así, me extrañaría, creo que no sería justo con la ciudadanía, no sería justo con quienes nos eligieron, no sería además justo con el país, por cuanto nosotros tenemos opciones políticas, quienes estamos en esta mesa, yo eso no lo encuentro malo, lo encuentro bueno, eso no lo encuentro injusto, lo encuentro justo y yo espero entonces que así se desarrolle. Así que no me sorprendería, que el día de mañana, alguno de ustedes apareciera apoyando explícitamente, no sólo en actos, sino que con fotografías, con distinto tipo de folletos, a un candidato, o una candidata, tanto en el plano Parlamentario, como en el plano Presidencial. Eso está bien, lo importante es hacerlo en el marco de la norma, lo importante es hacerlo de acuerdo a lo que dice la ley y de fuera de lo que son las actividades municipales. Así que no sé si con eso contesto su pregunta, de todas maneras lo podemos hacer llegar el instructivo y no sólo a usted, a todo el Concejo, el instructivo que en su momento hizo llegar la Contraloría para la elecciones municipales, me imagino que debe ser muy similar para las elecciones presidenciales. Sin más que



tratar, lo dejamos a usted Concejal Neme, especialmente libre porque es su cumpleaños, pero todos los demás y se levanta la sesión. Muchas gracias.

Siendo las 09:30 horas, se levanta la sesión.

Certifico que el presente ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 732, Sesión Ordinaria de Concejo Municipal y que fue aprobada en Sesión Ordinaria N° 733, de 06 de febrero del año 2009.

**CLAUDIA SANDOVAL GALLEGOS**  
**SECRETARIA CONCEJO**  
**MUNICIPAL**

CSG/nm